

## UNA TESIS DE FILOSOFIA DEL SIGLO XVIII

EN LA

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

---

I

### EL JUICIO HISTÓRICO SOBRE EL PASADO COLONIAL

A pesar de los doctísimos trabajos consagrados al estudio de la vida intelectual durante la Colonia, no puede afirmarse que se haya disipado toda duda respecto a su carácter y significado, por el contrario la obra proselitista, parcial, con sus dictámenes repetidos y antagónicos contribuye a acentuar la desorientación del juicio en lo que se refiere a la apreciación de nuestro pasado histórico cultural.

Y creemos que esta desorientación ha de mantenerse mientras no se ofrezca a los críticos materiales históricos abundantes, libros de texto, biografías, bibliografías, documentos literarios que les permitan recorrer con pie seguro este dilatado y exótico campo intelectual.

Si en general, la vida de la colonia se nos ofrece como un problema no exento de dificultades, más complejo aún se presenta, cuando se trata de determinar el carácter real y el influjo ejercido por las enseñanzas de la Universidad de Córdoba en el proceso de nuestra formación intelectual. En un todo concuerda nuestro juicio,

a este respecto, con la opinión del Dr. Joaquín V. González, cuando dice que es inoportuno formular afirmaciones irrevocables respecto al contenido real y alcáncce verdadero de las enseñanzas universitarias, que mantuvieron por tres décadas en Córdoba, alzado el cetro de la influencia y del prestigio en tan extensa región del Virreinato.

Las opiniones más autorizadas parecen confirmar este modo de ver. Funes, Gorriti, Avellaneda, Garro, Ingenieros, aunque desde puntos de vista diversos, concurren a afirmar que la Universidad, especialmente en el período franciscano (1767-1808), había caído en una irremediable decadencia, que le privó de ejercer el saludable y trascendental influjo a que estaba llamada como única institución de cultura superior en estas regiones; Bustos, Cabrera y Argañaraz, en cambio, mantienen una constante admiración por la obra cultural realizada por la Universidad a través de todos los períodos de su historia.

Ante pareceres tan antagónicos se justifica plenamente la prudencia de nuestro juicio y nuestro afán por ofrecer a los cultores del pasado histórico argentino, los documentos que deben servir para la reconstrucción que ha de reemplazar a las atrevidas y precipitadas generalizaciones que ha sido preciso formular para integrar el cuadro histórico.

## II

### LOS ESTUDIOS DE FILOSOFIA

Los materiales bibliográficos que poseemos sobre la enseñanza de la filosofía en la época colonial, no son ni extensos ni completos; de tal manera, que no es obra fácil intentar una síntesis de sus direcciones. Por lo común, cuando se trata de caracterizarla, se habla del aristotelismo, del escolasticismo, de la teología; sin duda que no se falta a la verdad al hablar así, pero es preciso convenir que sería de desear un análisis más preciso y, sobre todo, más circunstanciado y objetivo.

La Universidad de Córdoba, desde su fundación hasta la Revolución de la Independencia, ha atravesado dos períodos perfectamente caracterizados; el jesuítico (1613 a 1767) y el franciscano (1767 a 1808). Conocemos muy poco respecto a la vida de esa institución durante los primeros años de la dominación jesuítica, pero podemos inducir, dada la uniformidad imperante en todos los colegios de la Compañía, que el de Córdoba no difería grandemente de los demás que tenía establecidos en el resto de América. Por lo que hace a la filosofía, sabemos positivamente que en los últimos años del período jesuítico la dirección de los estudios experimentó alguna modificación. El P. Miranda nos refiere en la biografía de Domingo Muriel, que los estudios de filosofía abarcaban, hacia 1750, lógica, física, metafísica, animística, filosofía moral, ética y matemáticas, y que estas dos últimas fueron introducidas, por primera vez, en aquel tiempo, en las aulas de Córdoba. La filosofía moral se estudiaba por un "bellísimo" compendio que el P. Muriel hizo del tomo en folio que sobre este argumento estampó el célebre P. Théófilo Reynaudo con el título *De virtutibus et vitüs* y las matemáticas en un epítome que sacó de las obras del P. Dechâles (Claudio Francisco Milliet Dechâles). Estas nuevas enseñanzas acusaban sin duda una muy seria transformación y debieron de ejercer un hondo influjo, como se desprende del hecho de que el P. Vergara, profesor y cancelario de la Universidad, de sonado renombre, pidiera al partir para el Perú, donde llegó a ser visitador general de la provincia jesuítica, se le dejara llevar consigo los textos de filosofía moral que habían servido para la enseñanza.

Parece ser que la transformación de los estudios no se limitó a introducir estas nuevas materias, cambio de suyo fundamental, sino también a modificar un tanto la dirección general de la enseñanza. "Se abrió el camino a los profesores de filosofía para que en ella, cortando los maestros de filosofía aristotélica muchas superfluidades inútiles, áridas e insípidas que allí se trataban, introdujesen muchas materias útiles, amenas y sabrosas de la filosofía moderna, que antes se miraban allí como géneros de contrabando."

A estar a las informaciones del cronista, parecería que una especie de curiosidad intelectual hubiera agitado por un instante aquellas aulas. El P. Muriel se lamentaba del escaso interés que despertaba la filosofía abstracta entre sus discípulos, que corrían afanosos por el campo de otras disciplinas. "Uno es poeta, otro histórico, otro ascético, otro enciclopedista, y así de los demás, pero ninguno es filósofo." Y Miranda certifica la veracidad de esta referencia, contándonos con qué entusiasmo se entregaba a la lectura de *La Jerusalén libertada*, o a la *Armónica vida de Santa Teresa de Jesús*, por José Butrón y Mujica, cuyas octavas reales le harían sin duda huir de los pesados cartapacios en que debía preparar su examen de física. Y para completar este cuadro, es oportuno recordar que el discípulo no ha encontrado nada mejor para caracterizar, en pocas palabras, al amado maestro, que compararlo con "el célebre Busembaum", autor de *Medulla theologiae moralis*, cuyo nombre se lo recuerda siempre unido a la célebre doctrina del regicidio.

Se hablaba por entonces, como acabamos de verlo, de una filosofía moderna, por oposición a una filosofía aristotélica, escolástica; por cierto que no nos dejaremos llevar por los equívocos; moderno no decía otra cosa que jesuítico y suarista; pero lo era en efecto, en cuanto innovaba en más de un particular sobre la escolástica; verdad evidente que ciertos dialécticos modernos se esfuerzan por oscurecer o disimular.

Los regulares de San Francisco sucedieron a los padres jesuitas en la dirección y docencia de la Universidad. Si fuéramos a jurar sobre la palabra de las autoridades más respetadas, afirmaríamos sin vacilar que la regencia franciscana fué fatal para esta Casa de estudios. Avellaneda les imputa haber envuelto en sombras aún más profundas sus estudios, haciendo más escolástica la filosofía, más casuística la teología y de venerar como único dogma de la inteligencia humana las sutilezas del más sutil de los ingenios formados por el silogismo y el peripato que haya producido la media edad: el beato Scotto. Ciertamente que nada habría que rectificar en este

juicio certero y elocuente, pero nos llevaría a erróneas conclusiones, si hubiéramos de adoptarlo de un modo demasiado absoluto.

Los primeros años de la regencia franciscana y especialmente el rectorado de Barrientos, parecen marcar un período de relativa prosperidad, pero que infortunadamente fué de muy corta duración. La relajación moral, dentro y fuera de los claustros se extendió rápidamente, los resortes de la disciplina y la noble emulación del saber se debilitaron, ascendieron hasta los altos empleos de cancelario y rector sujetos como el P. Guittian, clasificado de “forastero en todos los ramos de la literatura” y tan frívolo y superficial y tan carente de toda noción científica, que debió valerse siempre de otros sujetos “para que le dictasen su cátedra.” (1) En ambiente tan subalterno y bajo, la enseñanza no podía hacerle contraste. La filosofía no era otra cosa que una pseudo ciencia, esclava de la teología, llena de “términos vagos, modos y cualidades abstractas” y la física, vacía e insubstancial, sólo se ocupaba de esencias, propiedades, afectaciones, cualidades, entes ideales y fantásticos que procreaban las imaginaciones sobrecargadas e impotentes entre las mallas de la teología escolástica. Los vientos del siglo arrojaban alguna vez a estos claustros cerrados algunas partículas de las nuevas ideas, que llegaban a fructificar, no sin antes haber librado largos combates con los ortodoxos, que como siempre, fundamentaban su derecho a la ignorancia, invocando la tradición de la Universidad, su carácter y la mente de su fundación.

La decadencia de los estudios franciscanos debió de ser general; sólo así se explica que el P. Truxillo, comisario general de Indias, hablara de la necesidad de “resucitar el esplendor apagado de nuestra orden”, haciendo que “una sabiduría sólida y de substancia derramara sus luces sobre nuestros conventos.” La filosofía moderna debía ir entrando, aunque lentamente, en las aulas de Cór-

---

(1) El obispo Moscoso pudo decir de la Universidad: «En los meses siguientes del Rectorado de Barrientos hasta su retirada subió a un grado de prosperidad que pudo competir con sus días más brillantes, después ha ido cayendo por grados hasta llegar a un revés, que si se mantiene es a fuerza de cordiales».

doba; las *Instrucciones literarias* de Truxillo, muestran ya un cierto espíritu de conciliación y tolerancia y un evidente desdén, no disimulado, por las antiguas escuelas; el probabilismo que corrió por América contribuyó también, seguramente, a relajar los resortes de la vieja disciplina intelectual, que se falsearon definitivamente con las interminables “guerras civiles” a que se libraron los obcecados discípulos de Tomás, Suárez y Scotto. Ante esta incontenible decadencia, los filósofos ortodoxos debieron para conjurarla, aceptar el programa mínimo de las nuevas ideas y se decidieron a poner en sus viejas odres el vino nuevo de la filosofía moderna y se entergaron a refaccionar su edificio teológico en ruinas, para alojar en él a Bacon, a Galileo, a Descartes, con cuyo auxilio esperaban “echar por tierra los impíos sistemas de Machiabelo, Espinosa, Hobbes, Vanini, Voltaire, Rousseau y Montesquiu”.

Ni una palabra más sería preciso agregar para dejar caracterizada la dirección espiritual de los estudios de filosofía en la época que tocó a los jóvenes Aldunate atravesar las aulas de Córdoba. Los mejores ingenios comenzaban pesada y tímidamente a abrir sus ojos a la luz, despertaban a los primeros rumores del alba, los miembros entumecidos por el largo sueño y la vista velada por la tela sutil que la escolástica había tejido prolijamente en tantos siglos. Sucedió así al plácido reinado de la escolástica, un período ardiente de rebeliones intelectuales, de adaptaciones de sistemas nuevos a teologías viejas y de acomodación de dogmas inertes a las novedades menos peligrosas de los filósofos.

Las “conclusiones” que publicamos vienen a presentar así absolutamente este período de transición, bastante moderno para no ignorar a Buffon, a Voltaire, a Descartes, a Newton, pero no menos místicos, para no atreverse a considerar a San Agustín como “el mayor de todos los filósofos”. Pero así y todo, híbrido, insubstancial e inerte para la ciencia y la filosofía, tiene para nosotros un particular interés, porque en él ha debido engendrarse el ambiente moral e intelectual en que más tarde fructificaría la semilla de nuestra Revolución.

## III

## LA VERDADERA SIGNIFICACION DE ESTAS «CONCLUSIONES»

Estas "conclusiones" aportan pues, en nuestro sentir, valiosos elementos, no precisamente por el pensamiento filosófico que las anima, sino en cuanto representan un preciso resumen de un largo y oscuro capítulo de la historia de las ideas en la Argentina; en efecto, toda presunción sobre su valer absoluto se desvanece ante la más ligera meditación sobre los caracteres de la vida colonial.

El dogma impuesto con vigilante cautela y el respeto a las regalías de los príncipes, fuentes de opresión intelectual, hacían imposible, durante la colonia, la ciencia y la filosofía, que sólo germinan al amparo de un régimen de libertad. Sólo así puede explicarse por qué en las extensas y nutridas historias literarias coloniales, apenas si incidentalmente se alude a la filosofía y a la ciencia, y siempre con benignidad tan manifiesta para autores y libros que sólo el amor patrio y las necesidades confesionales pueden excusar o explicar esta debilidad o desvío de los historiadores.\*

Por lo que hace a la filosofía, bastaría recordar que acaso ni uno solo de los libros que pasan como de profesores americanos, son otra cosa que pobres resúmenes de viejos libros europeos, mutilados por el "lector" y traducidos en la indigente prosa del discípulo.

Si fuera preciso apoyarnos sobre alguna autoridad, recordáramos a José Toribio Medina, que al referirse a la teología y filosofía escolástica, nos dice: "Es indudable que muchos de los indigestos libros que sobre la materia nos han quedado de los tiempos de la Colonia, no fueron redactados por los sujetos cuyos nombres se ven en la portada. En los cursos que se seguían en las escuelas para explicar las teorías de Aristóteles y para profundizar el conocimiento de los lugares teológicos, aconteció con muchísima frecuen-

cia que los alumnos tomaban nota de las explicaciones de los catedráticos y que en seguida las recopilaban en volúmenes especiales.”

La originalidad no era, además, compatible con el régimen docente. Los profesores no subían a las cátedras para enseñar un arte o ciencia, que a veces ellos mismos ignoraban, sino a leer en un texto clásico que glosaban a su paladar o a sentar proposiciones que servían para promover la contienda verbal interminable y chabacana entre los discípulos. La inteligencia de escolares y maestros no se movía, pues, sino entre los canales cerrados que conducían de uno a otro texto, de esta a aquella autoridad, del trono al altar, siempre alejados del mundo, de la vida, de la ciencia, de la filosofía.

#### IV

##### LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN LA UNIVERSIDAD

En la universidad de la Colonia, la filosofía se estudiaba en la Facultad de artes. Esta Facultad tenía por entonces una posición intermedia entre la enseñanza elemental, la gramática latina y a veces el griego y el hebreo, y las facultades mayores, de teología o derecho; de tal modo, que las artes servían para la preparación exigida para el ingreso a las otras facultades y a la vez constituían el único centro oficial para el estudio de las ciencias. Podemos así afirmar, aunque no de un modo absoluto, que artes valía tanto como decir ciencia, matemática y filosofía.

Las artes comprendían cuatro materias fundamentales: lógica, filosofía moral, metafísica y física, cuyo estudio tomaba por lo general tres años completos. Los alumnos concurrían al aula por la mañana y por la tarde; los miércoles (mercolinas) por la tarde, se reunían artistas y teólogos a discutir sobre algunas proposiciones de filosofía, lo que servía de emulación entre los discípulos, que adquirirían así el hábito de disputar públicamente. Al final de cada año.

escolar, los alumnos debían pasar por un examen riguroso y además, los de tercer año, debían “echar una función” con el nombre de *actillo*, en el que defendían doce proposiciones tomadas de la lógica, metafísica, física y ética.

En esta Facultad se llegaba a obtener los títulos de bachiller, licenciado y maestro en arte; el primero se lo conseguía después de aprobar lógica y metafísica, y los de licenciado y maestro al final de los estudios; el último era el premio más alto a que se podía aspirar, pues para alcanzarlo era preciso “mayor aptitud y buen expediente en todas las materias.”

Era de costumbre “commutar” el examen final del último año “en un acto de todas las artes”, de toda la filosofía, que una vez superado, daba derecho al título de maestro. Este “acto” tenía lugar por la mañana y por la tarde y el examen “debía durar por una hora de reloj”. Todos estos antecedentes nos permiten afirmar que las conclusiones que publicamos pertenecen a una prueba final de filosofía; así lo hace constar, además, el atestado que se registra en el folio 248 del “libro de exámenes de filosofía,” que dice así: “A 9 de dho. mes y año (noviembre, 1790), defendieron publicamente un acto gral. de Filosofía Dn. Jávier y Dn. Franco. Genaro Aldunate, el qual acto, según me dijo el P. Lector Fr. Elías del Carmen, les valía, por disposicion del R. Pe. Rector, por examen p<sup>a</sup>. Lizdos. y tambien para Mtros. en Artes; y ambos fueron aprobados con cinco aprobaciones de qe. doy fé.—Ldo. Martinez, Srio”.

Estas conclusiones debían contener las proposiciones más en boga en la escuela; pero tal era la severidad de la disciplina, que después de aprobadas por la autoridad universitaria, para alcanzar los honores de la imprenta, pasaban de nuevo por la censura civil y eclesiástica en Buenos Aires. Se dió el caso, no poco frecuente, de que la censura bonaerense fuera aun más rigurosa que la del Rector y claustro de Córdoba. Manuel Antonio de Talavera, colegial insigne, en santidad y suficiencia, a estar a las crónicas de aquellos tiempos, se dispuso a imprimir las conclusiones aprobadas por el Rector Guittian, las envió a Buenos Aires al efecto, y la Curia

Eclesiástica, más severa que el Rector, le tachó cuatro de sus proposiciones. El interesado debió trasladarse a aquella ciudad y “después de dos años de pleito que sostuvo contra aquel ilustre Cabildo Eclesiástico, obtuvo sentencia favorable y se imprimieron sin nota ni tilde, conforme estaban aprobadas”. Este trivial episodio agrega un rasgo que ayuda a recomponer la fisonomía intelectual de aquellos tiempos.

Los libros que debieron servir de texto en estas aulas ya no serían por cierto el Aristóteles en su filosofía natural, en su ética o en las adaptaciones y traducciones de Boecio o de Porfirio, ni las *Súmulas lógicas* de Pedro Hispano, que tan en favor estuvieron en París y en las universidades de España, sino pobres compendios extraídos de los pocos libros de filosofía moderna que llegaban hasta aquí, o acaso de Muschenbroek, del Genuense, de la Filosofía Sceptica, que citaba el doctor José Acín, catedrático de filosofía moderna en Alcalá, entre “los autores más clásicos.” Como muestra, basta para fundamentar un juicio, el modesto, casi indigente curso de física del maestro de los jóvenes Aldunate, Elías del Carmen Pereira, que como todos sus similares, no puede invocarse en su favor otro mérito que el de estar escrito con cierta tolerancia, con algo menos de peripato y dogmatismo.

## V

## LAS «CONCLUSIONES» Y SUS AUTORES

El Museo Provincial de Córdoba guardaba entre sus escasos papeles impresos, en estampa latina, estas “conclusiones” que carecían de toda finalidad entre sus colecciones arqueológicas. El director, accediendo al ruego de la Universidad, que no poseía ni un solo ejemplar semejante, lo transfirió, diremos, a su propio sitio, en donde se encuentra incorporado ya a su archivo.

La traducción, obra precisa y consciente, la ha realizado el

doctor Juan Carlos Vera, director del Seminario, a quien debe ya la Universidad más de un favor señalado.

Sus autores son los jóvenes chilenos Francisco Javier y Francisco Genaro Martínez Aldunate, miembros de una familia tradicional que ingresaron al colegio de Monserrat el 15 de abril de 1787, bajo el patronato de Don Apolinario Viana, regresando a su patria, al parecer definitivamente, el 13 de diciembre de 1790, después de haber cursado los años de la Facultad de artes. El Rector Guittian, al hacer constar estos hechos en el "Libro que contiene las condiciones y patria de los colegiales" (1772-1810), concluye con este honroso atestado: "Ambos procedieron bellísimamente, dando pruebas nada equívocas de la buena crianza que habían tenido en su casa." (1).

El maestro que debió presidir el acto, Rev. P. Fray José Elías del Carmen Pereira, no es tampoco desconocido para nosotros. La Universidad de La Plata publicó en la "Biblioteca Centenaria" sus "Lecciones de física general", junto a otros tratados de filosofía, precedidos de un erudito prólogo del Dr. Juan Chiabra. Este tratado de física general es en algunos aspectos un valioso comentario a muchas proposiciones contenidas en esta tesis; sabemos, además, que el P. Pereira, precisamente en aquella época (año 1790), ocupaba en la Universidad una posición hasta cierto punto espectacular, como puede deducirse de la exposición que hizo ante el claustro oponiéndose a la creación de una cátedra de Instituta.

---

(1) He aquí el documento: «En quince de abril de este año de mil setecientos ochenta y siete tomaron la beca en este Re. colegio de Nuestra S<sup>a</sup> de Monserrat los dos hermanos dn. Franc<sup>o</sup> Januario y don Xavier Aldunate, naturales de la ciudad de Santiago de Chile hermanos de don Miguel y de don Vizente, colegiales tambien actuales y quedó a pagar los alimentos por aquellos su patrón Viana — Guittian = 220 pagó efectivamente en Mayo — Guittian = 220 En Junio de 88 pagó Viana el 2º año — Guittian = 220 En Junio del 89 pagó el 5er. año — Guittian = Dia 15 de Diciembre salió Dn. Francisco Januario p<sup>a</sup> su tierra su patrón, pagó el alcance que se le hizo por este colegio y 530 ps por su hermano dn Xavier que también salió por enfermo para su tierra. Ambos procedieron bellísimamente, dando pruebas nada equívocas de la buena crianza que habían tenido en su casa. Guittian».

El texto de las "Conclusiones" contiene dos portadas sucesivas, la primera pertenece a Francisco Javier y la segunda a su hermano Francisco Genaro; las dos son en un todo semejantes, a excepción de la dedicatoria. La primera, que puede leerse en seguida, se dirige a Don Ambrosio O'Higgins de Ballenar, irlandés al servicio de España y padre del celebrado prócer chileno, y la segunda al obispo de Quito, Blas Sobrino y Minayo, antecesor del célebre obispo Calama, autor del "Plan de estudios para la Real Universidad de Santo Tomás de la ciudad de Quito" (1791-1792).

Aunque la impresión de las "conclusiones" debía de ser caso frecuente, no tenemos noticia que exista aquí un ejemplar semejante, por lo que le atribuimos cierto valer bibliográfico. Nos fortifica en esta opinión el hecho de que don Luis Ricardo Fors — "Índice Cronológico" — menciona solo una publicación análoga: "Asserta," por Anastasio Mariano Suárez (1792), y agrega: "No conocemos, ni el infatigable bibliófilo Sr. José Toribio Medina conoce, de este rarísimo impreso otro ejemplar que el existente en la Biblioteca de La Plata"; y tenemos entendido que el Sr. Medina, en su obra sobre la imprenta en el Río de la Plata, que no hemos podido consultar, sólo menciona las conclusiones de Don Pedro Alcántara de Somellera, que fué también, por feliz coincidencia, el primer graduado en derecho civil que salió de la Universidad de Córdoba (1797).

## VI

### EL CONTENIDO DE LAS «CONCLUSIONES»

¿Pero qué contienen estas conclusiones? Podemos adelantar desde luego que no pretendemos dar una respuesta a este interrogante que exigiría, si nos fuera posible, llevar al lector paso a paso por todo un curso completo de filosofía escolástica; tarea excesiva e injustificable como lo dejamos comprobado. Intentare-

mos solo resumirlas ordenadamente y apuntar en notas breves, aquellas noticias que hemos juzgado indispensable para la inteligencia o apreciación del texto.

Para los estudios de aquella época la filosofía se dividía en cuatro partes: lógica, física y ética; “la primera determina la propiedad de las palabras, la estructura y las argumentaciones, a fin de que lo falso no suplante a lo verdadero” y “la razón de saber.” (1). “La metafísica imbuje el conocimiento de lo verdadero, inquiere las verdades de Dios, de los espíritus y del ente en todas las partes de la filosofía; la física, bien sea general o particular, investiga y examina la esencia, propiedades, afecciones, cualidades, de todo cuanto está sujeto a nuestros sentidos, incluso el mismo hombre;” la ética, filosofía moral, enseña las reglas para ordenar la voluntad a su objeto y ocupación, que es lo bueno moviéndose a él y disfrutándole (2). He preferido estas sencillas explicaciones tomadas de nuestros propios maestros, a tantas otras definiciones académicas que corren, porque me han parecido más espontáneas, sugestivas y auténticas y a fe que bastan ellas, para advertir desde luego que en toda la filosofía no hay más que metafísica y en la metafísica nada más que teología.

\* *Lógica.*—Para la escolástica la lógica abraza el estudio de las ideas, del juicio, del raciocinio y del método. Los autores de las conclusiones creen en las ideas innatas, y entre ellas encuentran la idea de Dios, pero afirman que el conocimiento no es innato, que la ciencia puede y debe adquirirse; sobre método aceptan la duda cartesiana y concluyen asentando que aunque la fé está sobre lo que alcanza la inteligencia, es razonable sujetar a ellas nuestras mentes y creer en la revelación.

Ya podemos representarnos, ante estas afirmaciones el escándalo que produciría aquí, la lectura de ciertos libertinos, que los jóvenes Aldunate citan con tanto horror, cuando volvían sobre estas *graves* preocupaciones, cubriéndolas de ironía “L’âme est un es-

(1) Chorroarín—Lógica—pág. 5.

(2) Bustos—Anales—t. 3, pág. 351.

prit pur”, decía Voltaire refiriéndose a las ideas innatas, “qui a neçu dans le ventre de sa mère toutes les idées métaphisiques, et qui en sortant de là est obligée d’aller de nouveau a l’école et d’apprendre tout de nouveau ce qu’ elle a bien su et qu’ elle ne saura plus (1).

*Filosofía moral.*—La filosofía moral comprendía dos partes: la ética, que se ocupaba de los fines del hombre y de la teoría del acto humano (sobre este punto nada dicen las conclusiones) y del derecho natural, que es el que da tema a las proposiciones de esta tesis. La religión debe su origen a Dios, es divino el origen y poder de los Reyes y Emperadores; la subordinación al poder supremo es de origen divino; las leyes humanas no necesitan del concurso de la voluntad y aceptación del pueblo; he aquí todas las proposiciones de filosofía moral, de derecho natural, de política, de régimen social. No podría negarse que la teología estaba siempre presente. Pero cuando se sostenía que las leyes humanas no necesitan de la aceptación del pueblo para obligar en conciencia, alguien debía haber sostenido antes la afirmativa y en efecto, tenían ya la autoridad de un ilustrísimo, para apoyar la afirmación. Entre negación y negación, la idea democrática debió seducir a los incorruptibles teólogos de Córdoba; del contacto con la verdad algo queda aunque sea la duda.

Nueve años después la proposición rechazada, era sostenida desde la cátedra; el Dean Funes lo denuncia así al Virrey de Buenos Aires (1799), en un arranque de pasión incomprensible; el documento a que aludo concluye así: “En la matrícula a código dictada en esta Universidad y que remitimos a V. E., se enseña en la segunda conclusión, la opinión falsa perturbadora de la paz pública y contraria a los verdaderos derechos de la legislación, de que la ley para que tenga su firmeza necesita la aceptación del pueblo. Este es un monstruo de los muchos que ha producido el espíritu de sedición. Contiene como en germen los motivos de justificar una rebelión y de ampararse de los cetros como en premio

(1) Lettres sur les Anglais, XIII.

de la heroicidad. V. E. mejor que ninguno advierte que esta es una doctrina perniciosa, y que alimentar con ella a la juventud, es disponerla desde la cuna a esas conmociones violentas, que son la ruina del Estado. (1).

Toda potestad viene de Dios; luego los reyes son de origen divino. Igualmente lo reconocía Rousseau, pero con esta aclaración: también todas las enfermedades vienen de él, lo que no importa decir que nos esté prohibido recurrir a la ciencia del médico.

*X Metafísica.* — La metafísica abraza dos grandes capítulos: la ontología que se ocupa del ente, su noción, esencia, posibilidad, etc., y la pneumatología, que trata de los espíritus: Dios, los ángeles, el alma humana, el alma de los brutos. Sobre ontología (metafísica intencional) se asienta solamente que las propiedades (posibilidades) de las cosas no dependen de Dios, pero que las cosas posibles sólo existen merced a la voluntad divina; que Dios, sin embargo, puede obrar contra las leyes que él mismo estableció, es decir, milagrosamente. Apenas si, entre tantos distingos, entre lo "formal" y "real," "primario" y "secundario", "esencia" y "existencia", se puede alcanzar estos pensamientos que creen volar y sin embargo se escurren muy bajo, como un reptil. Con que insistencia viene aquí al espíritu la aguda y exacta censura de Feigó, a la escolástica. Juzgo, escribe, que en el espacio de media hora, o una hora cuando más, haría yo Philósofo tal modo Peripatético a un hombre de buena razón, que jamás hubiese estudiado palabra de facultad alguna. Con explicarle lo que significan estas voces: Materia primera, forma substancial, accidental, Potencia, o virtud radical, y remota, próxima y formal, Qualidad, y muy pocas más, ya no queda que hacer, sino instruirle, en que cuando le pregunten, por qué tal cosa produce tal efecto, responda, que porque tiene una virtud o cualidad productiva de él. Si le preguntan que cualidad es esa, responda, dándole una denominación tomada del efecto: v.g. si la causa produce calor, diga que tiene Qualidad calefactiva; si frío, que la tiene

(1) En copia en nuestro poder.

frigefactiva o refrigerante, si le preguntan por qué tiene esa calidad; responda, que porque tiene una forma substancial, que exige, o radica esa calidad. ¿Qué más responde que esto el más consumado escolástico? Y qué sabe el que solo sabe esto? Nada sino unas voces particulares de la escuela.

Cuan exacto es todo esto. ¡Ya veremos a los jóvenes Aldunate explicar la aurora boreal por la "iluminación de la materia aurorífera" y hablar de "la petrificación del líquido petrífico".

Sobre pneumatología, invocan las pruebas físicas y metafísicas sobre la existencia de Dios, que existe en acto y positivamente en los espacios ultramundanos, rechazando la prueba de Newton y Clarke, que Leibnitz consideraba como una representación antropófica, en cuanto daban la idea de un Dios substratum del espacio y del tiempo. Los ángeles les imponen la más respetuosa consideración; se disponen a pesar gravemente las razones que de una y otra parte se dan para explicar los portentos con que los magos de Egipto imitaban los milagros de Aarón y de Moisés y se separaban de Calvinianos y Libertinos, porque niegan todas las apariciones de los espíritus. Respecto al alma humana se ocupan de su esencia espiritual, simple, inmortal cuya comunicación con el cuerpo la explican según la teoría de Descartes, de las causas ocasionales. Aquí desdeñan la escolástica, para adherirse al cartesianismo que empezaba a brillar en las escuelas. Luego sostienen la constante dependencia de nuestra mente que ve todas las cosas en la divina esencia como en una idea original.

La tesis sobre el alma de los brutos, les da de nuevo motivo para rechazar al escolasticismo con desdén y para distinguir también de nuevo sutilmente. Esa alma resulta; espiritual de segundo orden, inmortal intrínsecamente, aunque extrínsecamente mortal!!

*Física general.*—La esencia física de los cuerpos es nada más que el hecho de ocupar espacio, que no es otra cosa que una *real negación*, la nada espaciosa como dice San Agustín, la fluidez es un suave contacto de las partículas. La elasticidad resulta de que sus partes son flexibles (sic.), sobre la caída de los cuerpos encontra-

mos por primera vez el asomo de una ley física, declara como cosa sabida que la aceleración de los cuerpos al caer se verifica por números impares. Lo que no era por cierto una novedad para aquellos tiempos, ya que Galileo había demostrado esa ley precisamente dos siglos antes de que la enunciaran los alumnos de Córdoba, lo que sí, que sería preciso escribir espacio en donde en el texto se lee aceleración, se trata en efecto de la ley del espacio,  $e = \frac{1}{2} g \cdot t^2$  en la cual si se considera separadamente cada uno de los segundos sucesivos, los espacios recorridos en cada uno forman una serie de términos proporcionales a los números impares 1, 3, 5, 7; creemos que es a estas consecuencias de la ley del espacio, a la que alude esta conclusión, y por fin termina su pequeña teoría mecánica proponiéndose demostrar la existencia de Dios, deduciéndola del orden y sabiduría del movimiento local; lo que hace recordar de aquel profesor de que habla Voltaire que quería explicar por la física el misterio de la Trinidad, o el de la transustanciación, mostrando por las leyes del movimiento, cómo un accidente puede existir sin sujeto (1).

Respecto a la naturaleza de la luz y de los colores siguen a Newton con su célebre teoría de las emisiones. No sería justo reprochar el juicio que ha presidido esta elección, recordemos que el gran Descartes admitía la propagación instantánea de la luz, que la autoridad de Newton impuso su teoría, por más de un siglo en las escuelas, y que recién en el siglo XIX, después de Fresnel, Young, Maxwell y tantos otros, la vieja teoría de las ondas ha tomado su definitiva vestidura científica. (2).

La tesis concluye también en este punto volviendo a su *leitmotiv*, la física, puesta al servicio de la teología. Cristo nuestro señor, existe precisamente (en la hostia) bajo una partícula sensible lo que se explica con un ejemplo tomado de la Dióptrica o de la anatomía de las plantas.

(1) Citado por Mornet—Les sciences de la Nature en France au XVIII siècle., pág. 59.

(2) Bouty—La vérité scientifique. Pág. 219.

En la física particular toca primero tres puntos substanciales: del mundo, del cielo, de la vida.

Este mundo que el más perfecto de todos los posibles ha sido creado por Dios en el equinoccio de Primavera. El Paraíso terrenal no existe ya ni en un alto monte ni en una de las profundidades de la luna.

El cielo no es sino nuestra atmósfera; las nubes son las aguas separadas de las otras aguas, porque hay verdaderas aguas sobre el cielo. El espacio no está vacío como asegura Newton, sino lleno de una materia fluidísima y eterea. Los astros fueron movidos por Dios al principio del mundo; es falso pues, la sentencia de aquellos padres, que por seguir a los platónicos opinan que los ángeles y los demonios fueron encargados de mover los astros. Y no se crea que eran éstas sencillas proposiciones; al contrario, representaban nada menos que las premisas del gran debate entre los discípulos de Descartes y los de Newton, etéreos e impulsionistas de un lado; vacuistas y atraccionarios del otro, que habría de decidir entre el espíritu de tradición y el de observación, entre los sistemas filosóficos y la precisión de la certeza científica (1). Por cierto que los de Córdoba estarían, en esta ocasión, en contra de Newton que representaba el despertar científico del siglo XVIII.

Tan grave llegó a ser esta contienda en las escuelas y tan ajitados los traía que se refiere que una vez en Poitiers, en pleno siglo XVIII, dos profesores de física discutieron sobre esta cuestión con tanto calor que el cartesiano, partidario del *plenum*, como nuestros escolares respondió al discípulo de Newton: el *vacuum* no existe sino en tu cabeza (*non datur vacuum nisi in capite tuo*) (2).

Siguiendo siempre en el cielo, explica la tésis el sistema astronómico, inspirándose en Copernico, aunque tan solo acepta su sistema a título de hipótesis, pues todavía le restaba conciliarlo con los textos de las sagradas escrituras aducidas en contra de este sistema. Adviértase la timidez con que se aceptaban principios re-

(1) Mornet. Pág. 84.

(2) Compairé—Early History—Pág. 190.

conocidos por el mundo científico desde hacía ya más de un siglo.

Hablando de los astros, se refieren a los cometas, al sol, cuyos vapores y cenizas, constituyen sus manchas y cuya atmósfera envuelve a veces la tierra; a la luna, a los eclipses, a la aurora boreal y, por fin, a los habitantes de los astros, cuya posible existencia niegan.

Sobre la vida asientan una proposición recomendable; todos los animales nacen de huevos fecundados, la corrupción no origina como creen los peripatéticos a los seres vivientes. Reproducción como se ve, el clásico aforismo: todo ser viviente procede de un huevo. Las teorías que explican la generación, recién han adquirido cierta estabilidad en los últimos tiempos. Los peripatéticos hablaban de una virtud plástica, que era una propiedad de la materia viviente de desenvolverse en seres completos y de formarlos según las exigencias de la naturaleza, el holandés Lewenhoeck se puso ya en el camino de la verdad con sus observaciones sobre los seres microscópicos, en especial sobre los espermatozoarios (la tesis llama insectos) y Buffon, que sostuvo también que los seres procedían de la fermentación, deteniéndose a estudiar esas partículas vivientes y acaso animado especies de zoofitos, como él les llamaba, constató que sus movimientos y la acción de ciertas partes orgánicas de los animales y vegetales, era la causa de lo que llamaban fermentación; así iba abriéndose paso la tesis microbiana que debía reemplazar a la vieja doctrina de la generación espontánea, (1).

Por cierto que no terminarían este capítulo, felizmente iniciado, sin hacer algún derivado teológico; rechazan la proposición que enseña que Jesucristo y la Virgen proceden solo de los huevos femeninos.

Después de explicar el mundo, el cielo y la vida entramos en la física de los elementos; tierra, aire, fuego, agua. La tierra está constituida por partículas ramosas y fixables, su forma es esférica

---

(1) Con todo, parece ser que la ciencia moderna no la rechaza de modo absoluto—Ver Bouty—La vérité scientifique—Pág. 524.

achatada, tiene *virtud* magnética, sus montañas algunas de las que existían antes del diluvio, se han formado por el receso del mar, por las excavaciones de los ríos, por la petrificación del líquido *petrifico*, etc. Los terremotos son producidos por la inflamación de materias *inflamables*, lo que no impide sostener que a la muerte de Cristo, se produjo un terrible e inusitado terremoto que no puede atribuirse a causa alguna creada.

El agua está constituida de partículas dotadas de cierta ramosidad, no elásticas (recuérdese el piezómetro) (1) y creada por Dios para la utilidad de los hombres. El color del mar se debe a ciertos insectos y sus movimientos son resultados de los vientos, del calor del sol y del desequilibrio del éter difundido por el orbe. Las fuentes perennes proceden del mar pero aquella que subía del Paraíso, según las sagradas Escrituras, era solamente un tenue vapor.

El *aire* que es distinto completamente de los vapores, es elástico, pesado; de estas propiedades provienen los fenómenos que los peripatéticos atribuyen al horror del vacío. Los vientos se producen por una rarefacción del aire que le hace perder su equilibrio. El sonido *primitivo* se debe a la vibración de las partículas del cuerpo sonoro y el *derivativo* al mismo movimiento de las partículas del aire que se llaman de segunda clase. El arco iris se verifica cuando las gotas de agua, son heridas por los rayos del sol siempre que formen ángulos de una cierta abertura.

El *fuego* que es un verdadero y riguroso elemento está constituido *físicamente* por partículas minutísimas y *redondas* de azufre elemental y en su *razón* formal por el movimiento célere, vibratorio de esas mismas partículas; el frío consiste en partículas *angulosas*. El rayo se forma por la súbita inflamación de ciertas materias. La fuerza eléctrica, fenómeno reservado por la Providencia para nuestros tiempos, se explica por el flujo y reflujo de

---

(1) Desde 1761 el mundo científico aceptaba la comprensibilidad de los líquidos; en Córdoba, sin embargo, solo conocían el experimento de los académicos del Círculo realizado un siglo atrás.

los efluvios viscosos del azufre existente en los cuerpos de naturaleza eléctrica.

Y para concluir refiriéndose todavía a la electricidad y aludiendo a cierta tésis con ella relacionada, relativa a si en alguna ocasión cayó o no fuego del cielo por orden de Dios; *ex abrupto*, nos lanzan de nuevo contra los *libertinos* y *sabiondos*, Voltaire y los filósofos de su siglo, procurando ponerlos en contradicción con todos los principios morales para con ello conmover las conciencias de sus oyentes al modo de ciertos discursos de ocasión que para disimular su indigencia concluyen con un final sonoro y patético, que por lo general no acredita sino un lamentable gusto literario.

Esta parte final, la física general y de los elementos, es acaso la más débil e inferior del documento. Adviértase que estamos a fines del siglo XVIII, cuando la física escolástica y los sistemas metafísicos habían sido heridos de muerte por el método experimental que triunfaba en todos los centros científicos. Bazin escribía en 1741, que el sistema presente en materia de física es no tener ningún sistema y Mairan citado por los jóvenes Adunate, agregaba: "Sistema o quimera parecen ser hoy términos sinónimos, declararse contra los sistemas, ha llegado a ser un lugar común de los prefacios," y para estas conclusiones todos son sistemas y esencias. Musschenbroek también citado, afirmaba "se debe proscribir y eliminar de la física todos las hipótesis y conjeturas; las observaciones y las experiencias son los únicos fundamentos de la física" y sin embargo en estas proposiciones, todo son conjeturas e hipótesis sin que aparezca el más elemental sentido de la experimentación. El abate Nollet en 1734 con sus máquinas, sus palancas, sus hornillas y sus lentes atraía a su cátedra hasta a las grandes damas y hacía de la física experimental una diversión a la moda; en Córdoba sin embargo, en 1790 parece que seguían trabajando sin otro auxilio que el de los sentidos, perturbados por la imaginación. Bien se advierte, que el siglo XVIII representaba en Córdoba, en ciencia y en filosofía nada más que el siglo XVII de las academias de Europa.

## VII

## APRECIACION CRITICA

No pretendemos formular una generalización sobre la filosofía en los últimos años coloniales; sería peligroso y prematuro ante la falta casi absoluta de documentos y de datos concretos, pero es preciso convenir en que estas modestas notas carecerían de toda base si no intentáramos a lo menos, transmitir una impresión crítica de conjunto, que ayude al lector a ubicar el pensamiento filosófico que discurre en estas "conclusiones", dentro del cuadro que encierra la evolución de las ideas y de los sistemas de filosofía.

Los juicios de los historiadores y eruditos parecen concordar, en que el pensamiento colonial, en todas sus épocas, se ha mantenido indisolublemente ligado a la teología católica, al dogmatismo, al escolasticismo; concuerdan igualmente, en que nuestro período franciscano por obra de la relajación de la disciplina moral e intelectual, fué para nosotros una especie de edad media, en que la perversión y la ignorancia de los directivos y docentes, inventaba formas de adulación, rivalizando entre todos en fidelidad para con los viejos dogmas, con los antiguos métodos con toda esa enorme armazón de prejuicios. Toda vez que ha sido preciso caracterizarla, la sátira ingeniosa ha resumido sus rasgos en los más rudos epigramas. No nos imaginábamos a los teólogos y filósofos del siglo XVIII, sino discutiendo sobre el sexo de los querubines, sobre la utilidad o perjuicio de tener un dedo más o un dedo menos, o sobre si Nuestra Señora de la Raíces estaba realmente arraigada en el corazón de los hombres!

Leímos alguna vez que el anatómico Berengario da Carpi, demostró ante un discípulo de Aristóteles, de un modo evidente, que contra la opinión de éste, los nervios no tenían su origen en el corazón, sino en el cerebro y en la médula espinal; ante esta prue-

iba, no quedó más recurso al peripatético que responder: Habéis demostrado de tal manera que los nervios proceden del cerebro, que yo os lo creería si Aristóteles no hubiera enseñado antes que proceden del corazón. Y por nuestra parte, al considerar el período franciscano pensábamos siempre que este episodio debiera servir para la maqueta...

Ciertamente, mucho había de todo esto en aquellos tiempos, como lo hemos patentizado ya; pero entre tantas escorias se contenía, aunque en débil proporción un metal casi precioso. Y esto parece verdad, pues a no ser así no podría explicarse cómo llegaron a fructificar aquí las ideas revolucionarias, en un terreno que se supone todo ocupado por una zarza exuberante fecundada al influjo de dogmas teológicos inflexibles.

El siglo XVIII parece, en efecto, haber sido para América de disolución de su sistema filosófico. Al dogmatismo antiguo sucede un espíritu de tolerancia, de transacción, de acomodación; la dictadura intelectual de Tomás y de Aristóteles comienza a debilitarse; hay más de un síntoma que anuncia la próxima descomposición. La lucha contra Descartes se iba haciendo cada día más complaciente y débil; la adhesión a los viejos sistemas más fría; corría también por América el fantasma del probabilismo que enseñaba una especie de excepticismo prometedor; los antiguos silogismos que por años habían servido para aprisionar al intelecto, se los empleaba ahora para libertar las conciencias del yugo de las verdades antiguas. "Lícito es seguir la opinión verdaderamente probable," se decía, "la opinión más probable en concurso con la menos probable es probable verdaderamente; luego, es lícito seguirla". Y a título de probabilidad se adelantaban las doctrinas menos ortodoxas y se falseaban los resortes de la disciplina moral que habían mantenido en pie las construcciones artificiales del escolasticismo.

Así se explica que los jóvenes Aldunate salieron de las aulas de Córdoba, afectando un profundo desdén por las enseñanzas de los escolásticos; que hablarán de "los brillantes triunfos obteni-

dos por los modernos, sobre las teorías peripatéticas"; que citaran en cada página a los aristotélicos, solo para combatirlos; que sostuvieran graves proposiciones de moral no como verdaderas, sino simplemente en carácter de probables, actitud incomprensible tratándose de secuaces de doctrinas que se creen con el monopolio de la definitiva verdad, y por fin, que se mostraran ajenos a las tradicionales disputas entre los discípulos de Suárez, Tomás y Scotto y acaso más lejos de las sutilezas del franciscano que de los agudos razonamientos del "doctor angélico". No cabe, pues, duda alguna de que las enseñanzas de Córdoba no eran, en 1790, ni aristotélicas ni escolásticas.

Si fuera posible caracterizar la dirección espiritual de esta época, por lo que trasciende de estas conclusiones, nosotros diríamos sin hesitar que era mística e intelectualista. Mística, con San Agustín, "el mayor de todos los filósofos", con Malebranche, "filósofo cuyo mérito no puede ser superado por toda la antigüedad" y a quien defienden con ardor de lo que llaman la injustísima calumnia de que lo ha hecho víctima el jansenista Arnaldo e intelectualista, con Descartes, cuyos "profundísimos conocimientos de geometría "admiran y cuya duda metódica prohijan para reemplazar al sistema de "la recta razón" que tenía inmovilizada las mentes.

El misticismo aparece evidente a cada paso. Tratan de explicar "las percepciones de nuestra alma y las imágenes que existen en la fantasía" y declaran que es preciso admitir "que nuestra mente ve todas las cosas en la Divina esencia como en una idea original" ¿Qué es esto sino reconocer una especie de comunión entre Dios y el espíritu? Se refieren a la voluntad, para sostener: que es necesario en el orden natural, a todos los actos *libres* de nuestra voluntad, la moción física, previa, antecedente y eficaz de Dios. ¿Qué es esto sino hundir en el espíritu de Dios, el espíritu de los hombres? En vano, luego al defender a Malebranche de las críticas de Arnaldo, sostienen que es una calumnia de jansenista, atribuirle la opinión que afirma la impotencia de la voluntad, que niega la libertad de albedrío, pues demasiado sabemos a qué se re-

duce el libre árbtrio en el sistema de Malebranche; lo *salva*, es cierto pero creando una especie de *libertad* deficiente como se ha dicho, muy próxima al determinismo.

Su intelectualismo no es menos evidente. No se encuentra, el más leve rastro del método inductivo, del espíritu de observación. Las verdades demostradas deben conciliarse con los dogmas religiosos; he aquí toda la preocupación y la meta final a que tendía todo el esfuerzo de la filosofía, por cierto que para ello no era preciso salir de la mente, les bastaba el puro raciocinio, ni siquiera las matemáticas o la geometría fueron llamadas en su auxilio, resultando así el suyo un intelectualismo primitivo y elemental.

Como vemos, los alumnos de Córdoba desdeñaban de la escolástica; se inspiraban en los "modernos". Descartes y Malebranche, pero al mismo tiempo declaraban guerra a muerte contra los "libertinos", es decir, contra Voltaire, Rousseau, Boulanger, que simbolizaban para ellos, la impiedad, el desenfreno, la disolución social.

Su adhesión a Descartes los vinculaba al pensamiento filosófico del siglo XVII, su aversión a Voltaire en cambio, manifestada tan reiterada y durante, los ponía en contradicción con el espíritu de su propio siglo XVII. Descartes era deísta y cristiano así se explica que estos filósofos se convirtieran al cartesianismo, pero nunca podría exigirse a esos teólogos que pasaran directamente de la escolástica al deísmo irreligioso de los enciclopedistas. Pero recuérdese que el sistema de Descartes fué condenado por la Iglesia en 1663 y desde entonces combatido y proscripto de sus escuelas; que Bossuet escribió sobre el tratado "de la naturaleza y de la gracia" de Malebranche esta sentencia lapidaria: *Pulchra, nova, falsa* y que Descartes y Malebranche no solo no han llegado a ser doctores de la Iglesia sino que por el contrario, han echado con sus obras, las primeras semillas del determinismo y del racionalismo moderno.

No quisiéramos formular una conclusión absoluta ni mucho menos aparecer complicados en participación por este o aquel ban-

do, en la interminable lucha doméstica entre jesuitas y franciscanos sobre su influjo en la vida de la Universidad, pero parece evidente que la enseñanza de los franciscanos, contenía un mínimo de liberalismo; único compatible por entonces con las instituciones políticas y con el orden sacerdotal, bastante sin embargo, para preparar el derriumbamiento de todo el castillo colonial. No me preocupa saber a quienes complace o desagrade esta conclusión, ni si es preciso llamar de nuevo a juicio ciertas intencionadas versiones que corren por ahí, pero estoy cierto que de ella sacaré partido la verdad, introduciendo un lijero rayo de luz en una época en que la lucha de pasiones e intereses había contribuído a oscurecerla cubriéndola de una pesada y espesa sombra.

ADVERTENCIA: Lo que va a leerse enseguida es la versión castellana de las "Conclusiones." Las notas y el índice han sido agregados por nosotros para facilitar la lectura.

---